

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 1 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

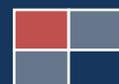
2022

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO

Oficina de Control Interno

En cumplimiento con el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024”, y teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico cuenta con catorce (14) proyectos de inversión adscritos al plan en mención; la Oficina de Control Interno desarrolló un seguimiento al cumplimiento de las metas proyecto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022

Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
29/12/2022



La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Informe de Seguimiento al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo

Período Evaluado
Enero 01 a Agosto 31 de 2022

Oficina de Control Interno

Diciembre 2022

CONTENIDO

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

PRESENTACIÓN	4
1. GENERALIDADES	4
2. INFORME EJECUTIVO	6
3. INFORME DETALLADO DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	9
3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO	9
3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.	9
3.1.3 Aspectos logrados	17
3.1.4 Fortalezas	17
3.1.5 Oportunidades de mejora.....	18
3.1.6 Hallazgos	18
4. RECOMENDACIONES GENERALES	18
5. CONCLUSION GENERAL	18

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

PRESENTACIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y Seguimiento” debe desarrollar sus actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, en el marco del Sistema de Control Interno.

Este rol, se desarrolla de manera objetiva e independiente, ya que el propósito es realizar la evaluación y emitir un concepto acerca del funcionamiento del Sistema de Control Interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la SDDE; que permitan generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de su gestión y desempeño.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría y a lo establecido en Parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la ejecución de las Metas Plan de los 14 Proyectos de Inversión de la SDDE.

Para la elaboración del presente informe, se utilizó como fuente de información los documentos entregados por la OAP: “Seguimiento OAP_PDD_31_08_2022”, SEGPLAN de septiembre 2022, Ejecución de reservas por metas cierre agosto 2022 y CRP Reservas a 31 de agosto de 2022; por otro lado, se consultó en la página web de la SDDE la información de compromisos y giros, así como el informe de ejecución de reserva y adicionalmente se contó con las evidencias entregadas por las dependencias; sin embargo, se tomó como fuente principal el documento “Seguimiento OAP_PDD_31_08_2022” para realizar el seguimiento a la metas plan y proyecto ya que este cuenta con información con corte a 31 de agosto de 2022.

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, adscritos al Plan de Desarrollo Distrital “*Nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024*”

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar el avance de la magnitud física, los recursos asignados para la vigencia y las reservas constituidas a los 14 proyectos de inversión que lidera la SDDE en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “*Nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024*”, teniendo como referencia la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación y los soportes entregados por cada una de las dependencias responsables.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

1.3. CRITERIOS

Parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019 *“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”*.

Acuerdo 20 de 1996 - Art. 14, modificado por el Acuerdo Distrital 5 de 1998 - Art. 1, que señala: *“En cada vigencia el Gobierno Distrital reducirá el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 4% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 20% del presupuesto de inversión del año anterior”*

Acuerdo 761 de 2020 Concejo de Bogotá, D.C. *“Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Art. 10 Ejecución, seguimiento y rendición de cuentas.*

1.4. ALCANCE

El presente seguimiento contempla la verificación de la gestión realizada entre el 01 de enero al 31 de agosto de 2022 para el cumplimiento de las metas asociadas a los catorce (14) proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico adscritos al Plan de Desarrollo Distrital *“Nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024”*.

1.5. LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

Para algunos proyectos no fue posible determinar el avance de la magnitud física, toda vez que, en las evidencias aportadas por las dependencias, no fueron allegados los planes de trabajo o cronogramas con los cuales la OCI pudiera identificar los compromisos definidos para cada periodo y así realizar el seguimiento según las actividades programadas.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

2. INFORME EJECUTIVO

Dando alcance al parágrafo 5 del Artículo 39 del Decreto 807 de 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los 14 proyectos de inversión que lidera la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico adscrito al Plan de Desarrollo Distrital “*Nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024*”, con corte a 31 de agosto de 2021.

A continuación, se presenta el porcentaje de avance de los compromisos y giros respecto a los valores reportados por la OAP para cada proyecto (cifras expresadas en millones de pesos):

Recursos vigencia 2022							Reserva		
Proyecto	Dependencia	Valor programado	Valor compromiso	% compromiso	Valor Giro	% Giro	Reserva	Giro	% Giro
7837	DDEE	\$1,148	\$995	87%	\$556	56%	\$503	\$415	83%
7842	DDEE	\$9,100	\$7,376	81%	\$1,945	26%	\$974	\$863	89%
7843	DGC	\$1,898	\$1,320	70%	\$515	39%	45	33	73%
7844	DCRB	\$897	\$897	100%	\$444	49%	\$50	\$50	100%
7845	DERAA	\$2,516	\$1,477	59%	\$833	56%	\$1,382	\$661	48%
7846	DERAA	\$5,591	\$4,218	75%	\$1,947	46%	\$4,413	\$3,521	80%
7847	DCRB	\$20,968	\$4,737	23%	\$1,076	23%	\$7,900	\$5,935	75%
7848	DCBR	\$12,166	\$11,196	92%	\$2,216	20%	\$2,002	\$1,300	65%
7849	DGC	\$9,730	\$6,552	67%	\$3,820	58%	\$2,985	\$2,924	98%
7863	DDEE	\$125,556	\$36,974	29%	\$13,671	37%	\$14,465	\$4,531	31%
7864	DDEE	\$400	\$111	28%	\$57	51%	\$377	\$156	41%
7865	DDEE	\$8,880	\$8,164	92%	\$3,352	41%	\$979	\$978	100%
7874	DEDE	\$50,317	\$39,206	78%	\$16,880	43%	\$37,616	\$12,378	33%
7906	DCRB	\$1,000	\$982	98%	\$515	52%	\$219	\$219	100%
Totales		\$240,447	\$117,660	49%	\$44,011	37%	\$70,928	\$31,043	44%

Fuente: OAP agosto 2022

Frente a los recursos ejecutados de la vigencia, a la fecha de corte según la información aportada por la OAP, se observó el siguiente resultado: Programado \$240,447 y Compromisos \$117,660, lo que representa un avance del 49%. En caso de no gestionarse el 51% restante, puede generar constitución de reservas, las cuales se encuentran limitadas según lo señalado en el Acuerdo 20 de 1996, y posibles sanciones presupuestales para la entidad.

Se observó que, a 31 de agosto de 2022, los proyectos 7847, 7863 y 7864 registraron compromisos inferiores al 30%, lo cual podría incidir en el resultado general del comportamiento de giros de la SDDE, que no supera el 50%, y en la entrega de los Bienes y/o Servicios relacionados con la meta respectiva.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

En la ejecución de las reservas presupuestales se observó que los proyectos, 7863 y 7874 registran ejecución inferior al 35% lo cual incide en el resultado general del comportamiento de giros de la SDDE, el cual no supera el 45% a 31 de agosto 2022.

Con respecto a la ejecución de la magnitud física se observó que:

- 9 de los 14 proyectos de inversión presentaban avance inferior o igual al 50%
- Los proyectos de inversión 7845, 7846, 7847 y 7848 no registraron avance de magnitud física en algunas metas proyecto debido a que los procesos contractuales se formalizaron durante los meses de julio y agosto de 2022.
- Para los proyectos en los que se realizaron cambios en las metas con respecto a la programación inicial de SEGPLAN, relacionados con la magnitud física, recursos y reservas, no se aportaron los soportes que permitieran evidenciar la justificación de dichos cambios.

FORTALEZAS

No se identificaron fortalezas que representen un plus o valor agregado en relación con el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Incluir, en los reportes realizados en SEGPLAN y en los seguimientos realizados por la Oficina Asesora de planeación, la evidencia de la trazabilidad de las modificaciones a las magnitudes físicas y de recursos de las metas, ya que se observaron cambios que no estaban documentados.

Fortalecer la planeación institucional considerando los términos establecidos para los procesos precontractuales y contractuales con el objeto ejecutar los recursos programados de manera oportuna para optimizar la gestión en la ejecución de las metas programadas.

ASPECTOS LOGRADOS:

La SDDE, realiza seguimiento mensual a la gestión de metas PDD, a través de la herramienta Excel diseñada por la Oficina Asesora de Planeación, y consolida trimestralmente en el reporte a través de SEGPLAN.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el PDD, de acuerdo con lo señalado en el Parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

HALLAZGOS:

No se identificaron hallazgos relacionados con el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

CONCLUSIÓN:

Frente a los recursos ejecutados a la fecha de corte según la información aportada por la OAP, se encontró que se ha comprometido el 49% de los recursos programados y, de estos, se ha girado el 37%, lo que se consideró un nivel bajo en relación con el tiempo transcurrido de la vigencia, a la fecha del seguimiento. Por tanto, será objeto de verificación en próximo seguimiento.

Para la vigencia 2022 se constituyó reserva por valor de \$70.928, giro \$31.043, para un porcentaje de avance del 44%, lo que posibilita que parte de ellas trascienda a Pasivos exigibles para la vigencia 2023.

Las modificaciones realizadas a la magnitud y los recursos de los proyectos no incluyen evidencia que las soporten.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3. INFORME DETALLADO DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar el avance de la magnitud física, los recursos asignados para la vigencia y las reservas constituidas a los 14 proyectos de inversión que lidera la SDDE en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “*Nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI 2020-2024*”, teniendo como referencia la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación y los soportes entregados por cada una de las dependencias responsables.

3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.

Con base en los reportes y soportes correspondientes a la gestión de cada una de las Metas del PDD de la SDDE, al igual que con la información aportada por la OAP, se relacionan los aspectos más relevantes de los proyectos de inversión. El detalle de las observaciones y conclusiones se pueden observar en el siguiente link: <https://cutt.ly/l2tZlhf>

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada uno de los proyectos de inversión:

Proyecto de inversión 7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá.

Cuenta con 3 Metas Plan y 5 Metas Proyecto, frente a lo cual se observó que:

El avance en la magnitud física es del 46%, porcentaje disminuido por los resultados de la meta plan 166 - meta proyecto (S)1 relacionada con el desarrollo de al menos 20 eventos para promover el emprendimiento, la cual reporta avance de 0%, y de la meta plan 169 – meta proyecto (S)3 asociada con la articulación de un Programa y/o Proyecto con Invest in Bogotá que reportó un avance del 19%, relacionado con avances en el desarrollo técnico y metodológico de la plataforma Hecho en Bogotá Market.

El avance de recursos del proyecto de inversión, es del 56%, correspondiente a \$556 de lo comprometido, observando rezago en su ejecución con relación a la fecha de corte.

De la vigencia 2021, se configuraron reservas físicas y de recursos asociados a la meta proyecto (S)3. A la fecha de corte, se observó que, la reserva física se gestionó en un 100%, y la gestión de los recursos, presenta un avance del 83% correspondiente a \$415, la cual guarda relación con la fecha de corte 31 de agosto de 2022.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7837.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Proyecto de inversión 7842 - Fortalecer el Entorno Económico de los Emprendimientos de Alto Impacto y las Mipymes, Frente a la Emergencia Sanitaria en Bogotá.

Cuenta con 4 metas plan y 10 metas proyecto, frente a lo cual se observó:

A la fecha de corte, el avance físico del proyecto de inversión 7842, es del 54.7%, ya que solo cuenta con avances de las 4 metas proyecto de la meta plan 178, relacionada con la actualización de la Política Pública de Desarrollo Económico; las metas plan 180- Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos, 181-Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) y 183- Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas, reportan 0% de avances al corte.

En relación al avance de los recursos del proyecto de inversión es del 26%, correspondiente a \$1.945 en giros, observando que no guarda relación con la fecha de corte.

Las reservas físicas del 2021, corresponden a la Meta Plan 183-(S)8- Fortalecer a 570 beneficiarios en herramientas y temas empresariales, y a la Meta Plan 180-(S)9- Brindar acceso a mecanismos de financiación a 1.354 emprendimientos, en las cuales se observó un avance de 50% y 89% respectivamente, para un promedio general respecto al proyecto de 70%, lo que está acorde con lo corrido de la vigencia.

Las reservas de recursos del 2021 corresponden a la Meta Plan 183-(S)8- Fortalecer a 570 beneficiarios en herramientas y temas empresariales, con \$727, de los cuales se han gestionado \$643 equivalentes al 83%, observando que guarda relación con la fecha de corte.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7842

Proyecto de Inversión 7843 - Fortalecimiento de la planeación institucional a través del incremento del desempeño en el sistema de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá

Cuenta con 1 meta plan, que incluye 5 metas proyecto, en las cuales se observó:

- Para 4 metas proyecto no se aportó el plan de trabajo o cronograma de actividades programadas que permitiera verificar el avance de la magnitud física reportado con relación a las evidencias entregadas.
- 1 meta proyecto registra compromiso presupuestal del 34%, situación que puede generar la constitución de reservas y la acumulación de actividades por ejecutar en la siguiente vigencia.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 11 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Con respecto a la constitución de reservas 2022 y de acuerdo con la información reportada por la OAP 2 metas proyecto presentan diferencias en la magnitud física y en los recursos presupuestales con respecto a lo reportado en SEGPLAN a cierre 2021.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 -Hoja 7843.

Proyecto de Inversión 7844 - Fortalecimiento del Comercio Exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.

Este proyecto pertenece a la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR y está compuesta por 2 metas plan y 4 metas proyecto donde se observó:

- Meta Plan 177:
Presenta un avance de magnitud física del 89% enmarcada en convenios y alianzas; para algunos de ellos se han realizado adiciones y solicitud de modificación de magnitud física. Los recursos comprometidos han sido utilizados en los contratos realizados tanto para convenios y alianzas, como para CDPS; así mismo, cuenta con una meta finalizada por cumplimiento en la vigencia 2020.
- Meta Plan 185:
Presenta un avance de magnitud física del 98% definida en la generación de un documento estratégico a cargo de la Subdirección de Internacionalización, y su revisión corresponde al 2% restante para la meta de 2022.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 -Hoja 7844.

Proyecto de Inversión 7845 - Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.

Cuenta con 1 meta plan, que incluye 2 metas proyecto, en las cuales se observó:

- A 31 de agosto de 2022 no registran avance en la magnitud física ya que uno de los convenios mediante los cuales se proyectó fortalecer las unidades productivas, se suscribió el 1 de agosto de 2022, y otro se encontraba en trámite la formalización.
- Los compromisos presupuestales y los giros de la vigencia 2022 no conservan relación con el avance de la magnitud física y los servicios y/o productos recibidos por la SDDE.

Con relación a la reserva de la magnitud física ejecutada en el 2022, se observó que 16 unidades productivas reportadas como cumplidas, también fueron reportadas en la vigencia 2021. Situación

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 12 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

que genera duda si se trata de duplicidad, unidades intervenidas o eventos diferentes para cada una de las unidades beneficiadas.

La reserva de la magnitud física, fue ejecutada en su totalidad; sin embargo, registra giros pendientes por realizar.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7845.

Proyecto de Inversión 7846 - Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.

Este proyecto pertenece a la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario - DERRA y está compuesto por 2 metas plan y 5 metas proyecto donde se observó:

- Meta Plan 182:
Presenta un avance de magnitud física del 41%; para algunas metas proyecto no se presentan avances de magnitud a la fecha del corte del informe, debido a la suscripción e inicio de los convenios en el segundo semestre de la vigencia o al no contar con personal técnico contratado para desarrollar las actividades concernientes al sistema de información. Los recursos ejecutados con corte a 31 de agosto de 2022, fueron dispuestos para conformar los equipos que prestan el apoyo a la meta proyecto.
- Meta Plan 184:
Presenta un avance de magnitud física del 72%, se tiene programado realizar las actividades durante el último cuatrimestre de la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta. Los recursos ejecutados se han dispuesto para los pagos de los CDPS y la adición de recursos al contrato de bolsa logística para la realización de las actividades dispuestas.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7846.

Proyecto de Inversión 7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá.

Este proyecto cuenta con 2 metas plan y 7 metas proyecto; al revisar los soportes entregados por la dependencia DCRB se observó lo siguiente:

- Meta plan 171:
No reporta avance en magnitud física, lo cual no presenta correlación con los avances de magnitud física en metas proyecto; de igual manera, dicha ejecución de esta magnitud es de cero para la presente vigencia; sin embargo, la ejecución de los recursos presenta compromiso y giros.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 13 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Referente a la reserva: Reportó un avance en magnitud física inferior al 10%, que corresponde en su totalidad a la meta proyecto S1, la cual no presenta coherencia frente a los recursos girados.

- Meta plan 176:
Reporta un cumplimiento total de la magnitud física, lo cual no es congruente ya que las metas proyecto asociadas presentan avances físicos de la siguiente manera: S4 (100%), S5 (0%), S6 (0%) y S7 (eliminada). A pesar de que se registra un bajo nivel de compromisos de recursos frente a los programados, de los cuales se ha tramitado el 39% de giros, se reporta el cumplimiento total de la magnitud física durante la vigencia. Al no realizar los giros acordes con los servicios recibidos, podría derivar en constitución de reservas para 2023. Por otra parte, queda la incertidumbre que el reporte de ejecución de la totalidad de la magnitud física se deba a deficiencias en la planeación de la meta o a un error de reporte que generaría acumulación de actividades por ejecutar para la siguiente vigencia.

Referente a la reserva no se reportó programación de magnitud física lo cual no es congruente con la constitución de la reserva de recursos presupuestales.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta proyecto se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7847.

Proyecto de Inversión- 7848 Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá

Este proyecto a cargo de la DCBR está conformado por 2 metas plan y 5 metas proyecto. A continuación se presenta resumen del resultado de su análisis:

- Meta plan 180:
El nivel de compromiso de recursos estaba acorde con el tiempo transcurrido del año dando la posibilidad de su total ejecución en la anualidad. Era bajo el monto de los recursos girados lo que podría ocasionar la necesidad de constituir reservas presupuestales para el 2023. No se presentaba avance en la ejecución de metas físicas, por lo que serán objeto de seguimiento posterior para verificar las solicitudes de ajuste, actualización, traslado de recursos, y gestión de los procesos de contratación y formalización de convenios. De las reservas constituidas, se dio total cumplimiento en la gestión de las magnitudes físicas programadas y en la ejecución de recursos.
- Meta plan 183:
El fortalecimiento de zonas de aglomeraciones productivas estaba en la etapa de contratación, por lo que se tenían comprometidos los recursos, pero no presentaba avance definitivo en su ejecución, lo que permite considerar que no alcanzaría su total ejecución en el último cuatrimestre del año. Dado lo anterior, será objeto de seguimiento posterior

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 14 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

para verificar las solicitudes de ajuste, actualización, traslado de recursos, gestión frente a los procesos de contratación y formalización de convenios. La ejecución de reservas de recursos presenta un nivel acorde con el tiempo transcurrido del año; sin embargo, debe asegurarse su total ejecución en el último cuatrimestre del año para evitar la constitución de pasivos exigibles.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta proyecto se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7848.

Proyecto de Inversión 7849 - Incremento de la capacidad administrativa y logística Institucional en los servicios de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo

Este proyecto cuenta con 1 meta plan y 9 metas proyecto; al revisar los soportes entregados por las dependencias: DCG y OAP y la revisión de informes de supervisión en SECOP II, se observó:

- La meta K8 “Garantizar el 100 % en la operación de la infraestructura física” tiene programado recursos por \$2.288 de los cuales comprometió \$182, equivalentes a un 8%; adicionalmente, la dependencia no entregó cronograma del proyecto, motivo por el cual no fue posible determinar si el 92% restante, están comprometidos para el último cuatrimestre.
- En relación con la reserva, no tiene programada reserva de magnitud física para 2022 debido a que a diciembre de 2021, reportó en SEGPLAN un avance del 100%; sin embargo, se constituyó reserva presupuestal de la cual ha girado el 98% según reporte de la OAP. La reserva presupuestal no guarda coherencia con lo informado en cuanto a la magnitud física, toda vez que no se entiende la existencia de saldos presupuestales por ejecutar que no están respaldados en reportes de magnitud física por cumplir.
- La reserva constituida y reserva definitiva para el proyecto 7949 para la vigencia 2022 fue de \$3.124 de acuerdo con el archivo publicado en la página web “Ejecución reservas enero 2022” (<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/ejecucion-reservas-enero-2022>); sin embargo, difiere al valor registrado en el seguimiento realizado por la OAP en el cual se observó una reserva de \$2.985 la cual se encuentra ejecutada en un 97%.

Adicionalmente, se evidenció diferencia en los valores programados en recursos para la vigencia 2022, con relación a los datos registrados en SEGPLAN de junio y septiembre de 2022.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7849.

Proyecto de Inversión 7863 - Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá

Este proyecto cuenta con 2 metas plan y 5 metas proyecto; al revisar los soportes entregados por las dependencias DDEE y la OAP se observó:

- Meta plan 1:

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 15 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Se evidenció una ejecución baja de la magnitud física programada, lo que permite concluir que no se alcanzaría su total ejecución en el último cuatrimestre del año, por lo que es indispensable fortalecer la gestión para mejorar el nivel de ejecución física de las metas propuestas

Se observó bajo compromiso presupuestal, situación puede generar constitución de reservas y posibles sanciones presupuestales para la entidad.

- **Meta plan 2:**
Presenta una alta ejecución de los recursos en relación con el avance de la magnitud física, debido a la suscripción de contratos al finalizar el mes de julio 2022. Al no realizarse la ejecución del 100% de la magnitud física puede generarse acumulación de actividades para 2023.

Con relación a la reserva de recursos del proyecto:

- En general, los recursos reservados presentan un nivel bajo de giro al tiempo transcurrido del año, lo que podría trascender a pasivos exigibles.

El documento de seguimiento entregado por la OAP presenta diferencias en la cantidad de las unidades programadas en las metas del cuatrienio, magnitud física y los recursos programados para la vigencia 2022 en relación con SEGPLAN con corte a septiembre de 2022.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7863.

Proyecto de Inversión 7864 - Implementación de un sistema de información para la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá

Este proyecto cuenta con 1 meta plan y 1 meta proyecto. Al revisar los soportes entregados por la dependencia DDEE y la OAP se encontró:

- Bajo compromiso presupuestal, situación que puede generar constitución de reservas y posibles sanciones presupuestales para la entidad e igualmente se evidenció baja ejecución de la magnitud física en relación con el tiempo transcurrido, por lo que es indispensable fortalecer la gestión para mejorar el nivel de ejecución física de las metas propuestas

Con relación a la reserva el proyecto presentó:

- Para la vigencia 2022, no se programó reserva de magnitud física para la meta proyecto, ya que de acuerdo a lo reportado en SEGPLAN 2021 su ejecución fue del 100%; sin embargo, constituyó reserva presupuestal de la cual ha girado el 41%, según reporte de la OAP. La reserva presupuestal no guarda coherencia con lo informado en cuanto a la magnitud física, toda vez que no se entiende la existencia de saldos presupuestales por ejecutar que no están respaldados en reportes de magnitud física por cumplir.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 16 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7864.

Proyecto de Inversión 7865 - Fortalecimiento de la información que se genera sobre la dinámica económica de la ciudad-región. Bogotá

Este proyecto a cargo de la DDEE está conformado por 1 meta plan y 3 metas proyecto. A continuación, se presenta resumen del resultado de su análisis:

- Meta plan 460:
El bajo nivel en la realización de las metas físicas permitió concluir que no se alcanzaría su total ejecución en el último cuatrimestre del año, por lo que era pertinente fortalecer la gestión en procura de lograr la meta propuesta. En general, los recursos comprometidos alcanzaban un nivel superior al tiempo transcurrido del año, lo que daba la posibilidad de alcanzar su total ejecución dentro de la anualidad; sin embargo, era bajo el monto de los recursos girados lo que podría ocasionar la necesidad de constituir reservas presupuestales para el 2023. Se dio total cumplimiento en la gestión de las reservas de recursos constituidas; no obstante, debe asegurarse la ejecución de la magnitud física pendiente dentro del último cuatrimestre de 2022.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta proyecto se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7865.

Proyecto de Inversión 7874 - Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá

Este proyecto a cargo de la DEDE está conformado por 2 metas plan y 5 metas proyecto. A continuación se presenta resumen del resultado de su análisis:

- Meta plan 117:
A pesar de que los recursos asignados se encontraban comprometidos en su totalidad, era bajo el monto de los recursos girados lo que podría ocasionar la necesidad de constituir reservas presupuestales para el 2023. Excepto por una de las 3 metas que tenía ejecución del 98%, las magnitudes físicas de los 2 restantes presentaban un porcentaje de ejecución inferior al del tiempo transcurrido del año, lo que permitía concluir que no se alcanzaría su total ejecución en lo restante del año, por lo que era pertinente fortalecer la gestión para optimizar sus resultados. De las reservas constituidas para 2022 era bajo el nivel de ejecución tanto en magnitudes físicas como en ejecución de recursos por lo era necesario fortalecer la gestión en su ejecución para evitar su trascendencia a pasivos exigibles y posibles castigos presupuestales para 2023.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 17 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- Meta plan 118:
No obstante que el monto de los compromisos de recursos asignados concordaba con el tiempo transcurrido de 2022 y brindaba la posibilidad de alcanzar su total utilización en la vigencia, era bajo el monto de los giros, lo que podría ocasionar la necesidad de constituir reservas presupuestales para el 2023. El bajo nivel en la realización de las metas físicas, permitía concluir que no se alcanzaría su total ejecución en el último cuatrimestre del año, por lo que era indispensable fortalecer su gestión para mejorar el nivel de ejecución física de las metas propuestas. Las reservas constituidas presentaban alto nivel de ejecución de las magnitudes físicas programadas; sin embargo, la ejecución de recursos se encontraba por debajo de lo esperado para el tiempo transcurrido de la anualidad por lo que era indispensable fortalecer la gestión en su ejecución para evitar la trascendencia a pasivos exigibles y posibles castigos presupuestales para la vigencia 2023.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta proyecto se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7874.

Proyecto de Inversión 7906 - Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.

Este proyecto pertenece a la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR y está compuesto por 1 meta plan y 2 metas proyecto donde se observó:

- Meta Plan 166:
Presenta un avance de magnitud física del 56%; se reportó avance en la realización de eventos y el desarrollo de documentos; las actividades por ejecutar se tienen programadas para el último cuatrimestre de la vigencia. Los recursos comprometidos están asociados al pago de los CDP's de los profesionales vinculados a esta meta.

El detalle de las observaciones y conclusiones relacionados con la magnitud física, recursos y reservas de cada meta proyecto se encuentra en el anexo N° 1 - Hoja 7906.

3.1.3 Aspectos logrados

Se observó que la SDDE realiza seguimiento a las metas del PDD, en relación con los avances de la magnitud física, recursos y la ejecución de las reservas de manera mensual en herramienta excel. Adicionalmente consolida información trimestral en reporte SEGPLAN.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el PDD, de acuerdo con lo señalado en el Parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019.

3.1.4 Fortalezas

No se identificaron fortalezas que representen un plus o valor agregado en relación con el Seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 18 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3.1.5 Oportunidades de mejora.

Incluir en los reportes realizados en SEGPLAN y en los seguimientos realizados por la Oficina Asesora de planeación, la trazabilidad de las modificaciones a las magnitudes físicas y de recursos de las metas, ya que se observaron cambios que no estaban documentados.

Fortalecer la planeación institucional considerando los términos establecidos para los procesos precontractuales y contractuales con el objeto de ejecutar los recursos programados de manera oportuna para optimizar la gestión en la ejecución de las metas programadas.

3.1.6 Hallazgos

No se identificaron hallazgos relacionados con el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

4. RECOMENDACIONES GENERALES

Armonizar los procesos contractuales de cada proyecto de inversión acorde con la planeación de las actividades, para garantizar la oportunidad en la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas en el PDD dentro de la vigencia y así disminuir la constitución de reservas.

Ejecutar oportunamente dentro de la vigencia establecida, las reservas constituidas con el fin de evitar la trascendencia a pasivos exigibles y potenciales sanciones presupuestales para la entidad.

Incluir en el seguimiento realizado por la OAP, los soportes que permitan evidenciar los cambios realizados a las metas, en relación a la magnitud física, recursos o reservas.

Aportar para próximos seguimientos, la totalidad de los cronogramas de actividades o los planes de trabajo de los proyectos de inversión, con el fin de verificar el avance de la magnitud con respecto a las evidencias entregadas.

5. CONCLUSION GENERAL

En algunas metas proyecto no se registra avance de magnitud física, debido a la inoportunidad de los procesos contractuales.

Las reservas presupuestales registran en promedio una ejecución del 44% con respecto al valor constituido, el cual se estima bajo posibilitando la trascendencia a Pasivos exigibles en 2023.

Las evidencias que soportan las modificaciones realizadas a las metas con respecto a la programación inicial de SEGPLAN, referentes a la magnitud física, recursos y reservas, no se encuentran relacionadas en el documento de seguimiento suministrado por la OAP.

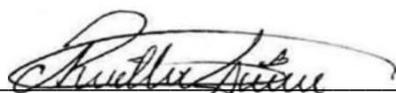
	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 19 de 19	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Para algunos proyectos de inversión no fue posible determinar el avance de la magnitud física, toda vez que, en las evidencias aportadas por las dependencias, no se observaron los planes de trabajo o cronogramas con los cuales la OCI pudiera identificar los compromisos definidos para cada periodo y así realizar el seguimiento según las actividades programadas.

IMPORTANTE:

Los líderes del proceso cuentan hasta con 8 días hábiles a partir de la oficialización del informe para allegar a la OCI, las acciones de mejoramiento producto de los hallazgos, las cuales serán verificadas en cuanto su pertinencia y oportunidad. En caso de que deban ajustarse, los procesos tendrán 2 días para su reformulación.

Cordialmente,



Rosalba Guzmán Guzmán
Jefe de la Oficina de Control Interno

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	Firma
Elaboró:	Wilmer Andrés Pimentel - Profesional Contratista 891 de 2022	WAP
	Maria Alejandra Vargas - Profesional Contratista 235 de 2022	MAV
	Carolina Restrepo Guerrero – Profesional Contratista 504 de 2022	CRG
	Camilo Garzón Tauta – Profesional Contratista 505 de 2022	CGT
	Yimmy Alexander Márquez Álvarez – Profesional Especializado Grado 24	YAMA
	Angelica Liliana Rodríguez Moreno – Profesional Universitario Grado 18	ALRM
	Wilson Jiménez Caicedo – Profesional Universitario Grado 18	WJC